

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO	
	PTAS. CTS.
España	1 25
Extranjero (Unión Postal)	2 25
Ultramar	2 50

Número suelto 5 céts.  
Id. atrasado 10 id.

## El ejército regional y el Cuestionario

IV

La regionalidad del ejército en Baleares ha sido, quizás más que nada, una graciosa condescendencia á las autoridades celosas y distinguidas que repetidamente lo solicitaron; pero no significa esto, que la idea no lleve en su apoyo razones de valor científico ciertamente no menguado ni baladí; mas tales argumentos, sobrados de importancia para la particular y preferente atención, no siempre bastan, apesar de su fuerza, para vencer el quietismo rutinario de la ciencia oficial, apegada con exceso á los criterios doctrinarios y muy dada á constatar con un melancólico *laissez faire* al ruidoso movimiento del progreso de las ideas.

Baleares es una región que no debe su existencia al oficial encasillado, ni siquiera á razones duraderas ó temporales de facilidad de comunicaciones, á históricos celos entre ciudades parecidas, á simple mayor desarrollo por encima de sus vecinos, á influencias extra-oficiales, á ley juzgada imperiosa de histórica costumbre, á accidentes geográficos de posible solución táctica, ni á ninguna, en una palabra, de las razones más ó menos abonadas que fundamentan por regla general las divisiones territoriales burocráticas. Imperiosa ley de la naturaleza, basada en su propia constitución física, le señala límites precisos y marcados, ley natural que razonada, daría de sí fundamentos morales indudables, y que coincide con notable exactitud con los ideales estratégicos y de política militar de previsión posible.

Situada en forma que parece ser natural centro de operaciones de una región tan extensa y de tanta importancia militar como nuestra porción mediterránea, con sus costas políticamente tan heterogéneas y su camino de Indias; dotada de puertos militares tan completos como el de Mahón, bahías tan seguras y bien defendidas como será dentro de poco la de Palma y puertos tan fácilmente en estado de defensa como la de Alcúdia, punto este señalado con especial interés en el proyecto del general Armilián; teniendo especialísimas condiciones hidrográficas y orográficas que hacen sin necesidad de grandes preparativos, con tal que sean algo bien dirigidos, casi imposible un desembarco útil, más cuando den sus lógicos frutos los actuales detentados trabajos de la brigada topográfica; rival estratégico de aquel rincón de tierra española que coloreado con el rojizo reflejo de nuestro rubor patriótico no se cobija en el pabellón patrio; con comercio bastante activo para hacer fáciles los acopios y aprestos de resistencia; con industria progresiva, de desarrollo fácilmente excitable, que permitiría con las propias fuerzas el reparo de averías marítimas más importantes; lejos lo suficiente de variadas costas extranjeras para no ser víctima de golpes de mano audaces, pero cerca lo bastante para constituir una ofensiva temible á la vez que se hace puerto avanzado importantísimo de la costa levante de España; con una densidad de población que le permitiría proporcionar en un momento dado un contingente seguramente superior á 20.000 hombres en las especialísimas condiciones de defender sus propios intereses de un modo objetivo y directo; rápidas y facilísimas sus comunicaciones interiores y respeto á las autoridades como especial carácter, permitiendo una concentración de fuerzas reservistas tan rápida, que notable ya á las 24, quedaría seguramente completada antes de las 48 horas de haber dado curso á las órdenes convenientes; separada de la península por un brazo de mar que si permite contar con socorros importantes en la hora de peligro ya que no es inmensa su extensión, obliga por ser esta suficiente y en aquellos momentos invadida, á dar la nota de seguros y positivos á nuestros solos y propios esfuerzos, condiciones son todas ellas, que llevan con corto razonar á la tesis regional que defendemos.

Pero aun hay más y de importancia lógica quizás mayor. Ceuta, Baleares y Canarias junto con la línea peninsular son los puntos seriamente vulnerables en nuestras posibles campañas, (descartando la cuestión colonial que no nos proponemos tratar), puntos donde seguramente brillarán los primeros fogonazos, donde tendrá que formalizarse la verdadera resistencia, y cuya pérdida, separando del juicio la frontera francesa, estaría muy lejos de ser momentánea y meramente del periodo de guerra.

Es demasiado grande y concentrado el valor de nuestra región y muy potentes y de muy egoísta política sus golosos, para creer que su ocupación militar no hab.a de tomar en la paz,

si era para nosotros desgraciada y para ellos victoriosa, el aspecto de conquista ó el carácter hipócrita de ocupación temporal pero interminable, quizás repitiéndose la mentira diplomática de Egipto, el sarcasmo de Matra ó el bochorno de Gibraltar. Desgracia nacional inmensa sería en plena guerra la toma de Barcelona que simboliza nuestra industria, la de Cartagena que ha de ser un centro formal de aprestos militares, la de Cádiz que es foco de nuestro comercio; acaso todo ello indicaría quizás una derrota, con el lamentable paro de progreso que le subsigue siempre, con toda su cohorte de consecuencias lamentables y sentidas, pero no sería como la toma de Baleares ó Canarias, una verdadera amputación nacional, una alteración ya perpetua de la integridad del territorio.

Seguramente que en la defensa no hemos de contar solo con nuestros propios medios aislados, pequeños en comparación con el peligro; sino que de lleno en el concierto de la resistencia nacional, obtendremos poderoso auxilio especialmente en las fuerzas navales; pero siempre hemos de contar con la brusquedad de las primeras operaciones, con lo extenso de nuestras costas, lo lejano de nuestras colonias, con no poder recibir más socorros que los que puedan atravesar el campo enemigo, razones todas, que dan el calificativo de suficiencia únicamente al plan que permita, siquiera como remota posibilidad pero con éxito seguro, la resistencia abandonada á nuestras solas fuerzas.

Sólo el regionalismo en toda la extensión de la palabra, puede dar de sí esta lógica aspiración, esta necesidad militar verdaderamente sentida.

Si, es necesario artillar nuestras costas en los puntos importantes (como se viene haciendo) y en el desarrollo sucesivo del plan en curso de ejecución, hacer de Mahón un campo naval y de Palma un campo militar atrincherado no con murallas que paralicen la vida civil que es el objetivo á la postre de la potencia militar, sino con fuertes y baterías como las construídas, que embellecen la población sin hacerle sentir el yugo antiguo entonces inevitable; precisa llegar en el desarrollo de la resistencia á fortificaciones interiores que respondan á la contingencia posible de un desembarco no evitado ó tiendan á evitarlo con mayores argumentos de los que da la naturaleza, que en este punto no ha pecado por falta de generosidad, y lleguen á permitir depósitos intermedios en el corazón de la isla, fuera del alcance de los medios navales, que son los que con mayor acción han de mortificarnos; pero hecho esto, llevaremos andada parte del camino, seguramente la más difícil y más cara, pero no el total de lo que forma el problema á resolver. Faltará la cuestión del personal, sólo soluble por el ideal regionalista debidamente desarrollado.

Las baterías solo son útiles teniendo personal apto y numeroso para su servicio, y seguramente no se pretenderá que baste para ello apesar de los méritos indudables de sus jefes y oficiales, el 8.º de plaza repartido en las tres islas; la previsión de los sucesos tácticos y la primera resistencia de los puntos vulnerables en una zona vulnerable extensa, sólo puede obtenerse con servicios de exploración detenidos ó inteligentes, y no creo que nadie suponga que baste á cumplir concienzudamente estas tareas el pequeño contingente del Escuadrón Regional, por grande que sea, y felizmente lo es, el buen espíritu y la habilidad de su reducido cuadro de oficiales, ni aun suponiendo que dedicados todos á ello, dejarán de obtenerse de la Caballería otros de sus múltiples y necesarias utilidades; ni aun desplegando aquellas energías latentes en nuestro soldado tan envidiables y las aptitudes sorprendentes que aparecen en el momento de actividad en nuestra brillante infantería, cabe suponer que pudieran los dos regimientos regionales cubrir múltiples guarniciones y atender á tan diversos objetivos como se presentarian en extensa línea, ni siquiera llegar, formando un núcleo de ejemplo, á dar la característica á reservistas inhábiles por no instruídas.

De sobra tenemos en cuenta los inconvenientes de todos géneros que tienen los contingentes crecidos, pero no olvidemos que tal nombre posee con exceso la falsa seguridad de que dan los exiguos y á todas luces insuficientes. Repitamos que Baleares en el momento de peligro estará aislada por lo menos en los primeros momentos y recordemos que en las contingencias bélicas no será raro que merezca este nombre desde el principio al final de la campaña. Y así no es raro que juzguemos que se impone la necesidad del batallón de cazadores varias veces prometido, el aumento no pocas veces espejado de las fuerzas de caballería, y quizás con mayor empeño el de las de artillería, que á la postre han de

ser las de servicio más inmediato y también más importante.

Dentro del criterio de la organización regional cabe seguramente limitar este aumento del contingente á números más pequeños que si la uniformidad nacional supera en la ley de reclutamiento, haciendo más difícil la concentración y sobre todo más dispendiosa y trastornada en límites crecidos, la acción de las reservas debidamente organizadas. En el primer caso sumamos al ejército activo la reserva como elemento de servicio inmediato, mientras que en el segundo, solo como auxiliar limitado y posible podemos aceptarlo entre los términos del problema; en el primer caso se completan una con otro, los dos elementos que ya armónicamente se formaron, desarrollando por modo paralelo su instrucción sujetos á idénticos modelos educativos y á iguales ejemplos prácticos, mientras que en el segundo, ha de haber desarmonía, aun tratándose de organizarnos como el ejército, que en lo social es quizás lo único que puede blasonar de verdadera unidad; y ello ha de disminuir necesariamente su cantidad de poder; en el primer caso la nimiedad de los trastornos á esperar permite una organización de asambleas rigurosamente útil, organización incompatible con el criterio que predomina en el segundo á menos de supeditar con exageración doctrinal intereses de la paz á no menos respetables intereses de la guerra. El regionalismo multiplica poderosamente los recursos propios y permite con igualdad de objetivo posible, un minimum de contingente activo, y con menores dispendios y menores trastornos en las épocas de paz, una mayor preparación de los contingentes reservistas para las penalidades de la guerra.

Así pues, se indica bajo todos puntos de vista la organización regional del ejército en Baleares, desarrollando con criterio positivo y amplias consecuencias, el estado actual, quizás de mero ensayo, que debemos en gran parte á un ilustrado publicista militar que vió premiadas con la faja sus tareas organizadoras y que vivió mucho tiempo entre nosotros estudiando á fondo las necesidades de la región.

No se trata de una idea nueva y poco pensada que bata, casi en el vacío, noveles alas. Distinguidas y sucesivas autoridades militares del Distrito la han defendido en sus informes algunos de ellos públicos y todos notables; el ilustre general Casola, de tan amplio criterio reformista, basaba en Baleares una gran parte de sus proyectos de defensa nacional; el actual Ministro de la Guerra dió no ha mucho tiempo con el estado actual, la primera sanción práctica á la beneficiosa idea.

Esperemos que el informe pedido por el general Aznar será la síntesis completa de tales ideas dándole el desarrollo á que de consecuencia puede haberse llegado. De distinguidos gefes y oficiales de la guarnición conocemos las ideas plenamente conformes en lo esencial con el regionalismo estricto, y podemos esperar que el coronel primer gefe del Regional número 1, encargado en primer término de vacuar el cuestionario que hemos estudiado, lo hará inspirado en parecido criterio ya que conocedor como el que más del problema, armoniza el cariño á la patria y al ejército con el sentimiento de la que, si no por nacimiento, por su vida y por sus afecciones más caras, es de lleno su patria chica.

A. B.

Palma 30 de Septiembre de 1894.

## La cuestión vitícola

En nuestro colega *La Vanguardia* de Barcelona encontramos un exacto é interesante artículo acerca de la situación de la comarca de Felanitx y aun pudiéramos decir que de Mallorca en general, por lo que á la producción del vino se refiere. De dicho trabajo extraemos los principales fragmentos:

Felanitx, población de unas trece mil almas, asentada en la parte llana de la isla hermana, al Sur, tiene una gran extensión de terreno apropiadísimo para la vid. Sus habitantes, con su perspicacia y gracias también á las lisonjeras esperanzas que les infundieron algunos franceses comerciantes de vinos, comprendieron cuán útil y provechoso les sería poblar sus campos de viñedo. Y seguidamente, empezaron á sembrar cepas de las que dan vino tinto abundante, aunque de escasa graduación; algunos, imprevisores, hasta talaron la arboleda para dedicar sus tierras al cultivo que por de pronto daba más rendimientos; los precios de los vinos fueron aumentando; algunas cosechas abundantisimas avivaron la fé y el entusiasmo; todas las fincas triplicaron su valor; se fundó un banco agrícola; los de la capital establecieron allí sucursales; todos los agricultores apelaron al crédito para sembrar viñedos ó renovar ó mejorar los que ya tenían; se consiguió del Gobierno la limpieza del puerto, se construyeron en

el grandes almacenes, se compraron buques para el transporte; varios de los emprendedores hijos de aquel pueblo marcharon á Certe estableciendo casas de comisión y consignación; subió de categoría la Aduana, se instaló un telégrafo, se dió á Felanitx el título de ciudad, muy pronto tuvo ensanche y tiendas lujosas y excelentes casinos, cafés y teatro, verificándose en menos de dos lustros una transformación completa en aquel pueblo.

Y á un tiempo mismo, como si violentamente se hubiesen roto los frenos que contenían en el estado normal á aquella población, cesaron los relaciones comerciales con la vecina República, se tuvo noticia de haber sido invadidos los viñedos mallorquines por la filoxera y el escándalo de algunas quebras vinieron á extender el pánico por entre aquellos felices y descuidados campesinos. ¿Qué hacer? Lo lógico, lo natural, era buscar la fuerza en la unión; asociarse, ó por lo menos reunirse, para acordar una acción colectiva contra las desdichas que les amenazaban, implorando protección del Gobierno ó buscando por medios más directos el modo de evitar la ruina.

—Desaparecieron de Certe las casas de comercio establecidas por felanitenses, se vendieron los buques destinados al transporte de vinos, fueron abandonados los almacenes del puerto, disminuyeron los salarios de braceros, como la propiedad, en dos tercios, provocando un espanto indecible y la paralización de todos los trabajos aplazables, con grande zozobra de menestrales y obreros.

Y lo peor es que la situación se agrava por momentos, y que ya se ha perdido la confianza en los representantes del país y en el Gobierno y que el Fisco se muestra implacable con los que no pueden satisfacer sus correspondientes tributos y que el mal se extiende por todos los demás pueblos de la isla, que ya empiezan á sentir los terribles efectos de la miseria y del terror.

Y no se crea que hay exageración en la pintura; hemos procurado la sencillez y el matiz pálido en la descripción, para que no pudiese sospecharse que suplíamos con el colorido la falta de realidad. Otras muchas regiones vitícolas hay en España que se encuentran sino en iguales, en muy parecidas circunstancias. El mal es gravísimo y difícil de remediar. Los pueblos que, como los del llano de la vecina isla y algunos de Cataluña, elaboran vinos de escasa graduación que vendían á Francia para base de sus *coupages*, difícilmente encontrarán otra solución que la de fabricar alcohol; pero si el Gobierno ahoga esta producción con excesivos tributos, sucumbirán probablemente como ha sucumbido la ciudad de Felanitx.

## Reformas

### en la enseñanza

#### Lo que dice el ministro de Fomento

Interrogado el Sr. Groizard por un redactor de *El Liberal*, expuso que no está dispuesto á suspender por un instante la implantación de su proyecto.

«Pero el mismo convencimiento—añadió—que guardo de la bondad de mis reformas, me hará ser amplio y liberal para su interpretación; transigente al aplicarlas; atento á cuanto se me pida en pro ó en contra de ellas, con tal de que yo vea en lo que se me pida un asomo siquiera de razón.

Todas esas cosas traerán una más grande discusión de mi proyecto, que es lo que yo deseo. Hasta la fecha, de esa discusión no he logrado otra cosa que satisfacciones, puesto que todos los Institutos de España se han puesto de mi parte.

Esta mayoría en mi pro no me ha llevado á la intransigencia. Tres, *solo tres* Institutos en toda España, los de Barcelona, Málaga y Jerez me han pedido plazos, que estoy dispuesto á concederles. Y eso que el de Barcelona, el cuenta más alumnos (7.000), tiene menos que los de la corte. Pero me han dicho que encuentran dificultades para poder comenzar en 1.º de Octubre con las reformas y concedido desde luego el plazo que me piden. Ningún otro Instituto ha necesitado de ampliación. Esto demuestra que mis reformas son *fácilmente practicables*.

De los estudiantes ó de sus padres tampoco he recibido protestas que me originen contrariedad alguna.»

Acerca del importe de las matrículas, manifestó haber dispuesto que éstas se paguen en la misma forma y en igual cuantía que con el antiguo plan.

El Sr. Groizard cree asimismo que los estudiantes no padecen nada por sus reformas, pues los alumnos que deben acabar en este año según el plan antiguo, los estudios del bachi-

llerato, no sufrirán retraso ninguno en la adquisición del título, porque se dispondrá que estudien y que se examinen por equivalencias de aquel sistema. Lo mismo ocurrirá á su tiempo con los que estudien cursos inferiores, y de este modo podrán todos los alumnos que ya tienen comenzados sus estudios obtener el título de bachiller, como antes, en cinco años.

«Confieso—dijo además el ministro de Fomento—que se me han presentado muchas dudas, muchas dificultades: pero todas las he resuelto favorablemente.

Mantengo sólo las ventajas de mi sistema. Entre éstas están, como indudables, las que alcanzan los que se dirigen á las carreras especiales, como arquitectura, comercio, Correos, Telégrafos, peritos agrícolas ó industriales, etc., porque en esto tuve principalmente la atención al formular mi proyecto.

Con la división en dos secciones, con examen y con títulos aparte, de los estudios del bachillerato, los que van á aquellas carreras ahorran la mitad del camino, pues no tendrán necesidad de cursar en los Institutos estudios que con más ampliación tienen que hacer para las profesiones á que aspiran.

¿Que alargó el término de los estudios de facultad? Pues así satisfago una necesidad y un deseo hace tiempo sentido y muchas veces expresado.

Las borlas de doctor, conocido el excesivo número de doctores que hay en España, no son muchas veces sino patentes de inocupación y de miseria. En cambio, muchas carreras, como las periciales, están abandonadas, y yo tengo en mi proyecto á que se hagan fáciles y atractivas, con lo cual no sé si diré alguna inmodestia, pero me parece que hago un gran bien al arrancar de un lado inteligencias que no tendrán empleo, y conduciendo á otro inteligencias que hacen falta.»

**Preguntas y respuestas**

He ahí cómo aclara algunas dudas acerca de las reformas proyectadas por el señor Groizart, de Madrid, que como es sabido interpreta bien las opiniones del nuevo Ministro de Fomento:

«Varios directores de colegios—dice—nos hacen las consultas siguientes:

1.ª Los alumnos que han aprobado el tercer año del plan del '80, excepto la historia universal, ¿serán dispensados de ésta?

**Respuesta.**—No. Habrán de matricularse en ella y además en el tercer curso de matemáticas, elementos de física, psicología elemental y derecho usual; añadiendo una, á elegir, entre las comprendidas en el párrafo 3.º de la regla 6.ª correspondiente á la disposición adicional. Todo según la citada regla 5.ª y la 7.ª de dicha disposición.

3.ª Los alumnos del grupo tercero á quienes falta la mitad ó menos de las asignaturas del del mismo ¿en qué han de matricularse?

**Respuesta.**—En las equivalentes de esas mismas que del grupo les restan, y en todas las citadas en la consulta anterior.

Aquellos que pertenecen al grupo cuarto y se hallan en iguales condiciones ¿qué matrícula han de hacer?

**Respuesta.**—También la que corresponde á la asignaturas no aprobadas de dicho grupo y las de estas otras: Elementos de física, elementos de química, cuadros de Historia natural, organografía agronomía.

4.ª Los que hayan de matricularse en quinto año, ¿podrán inscribirse en las cinco asignaturas que le constituyen, y además en las de retórica y psicología, si no las tuviesen aprobadas?

**Respuesta.**—No hay inconveniente en simultanear dicho grupo con cualquiera de las mencionadas asignaturas; más debe advertirse que, según el plan mismo del '80, la psicología y la retórica no eran compatibles en una misma matrícula, siendo necesario aprobar ésta para poderse examinar de aquella.

5.ª Si un alumno por virtud de los derechos de acumulación concedidos, se encuentra con una matrícula de seis, siete ó más asignaturas y la considera carga excesiva, ¿podrá subdividirse su estudio en dos años?

**Respuesta.**—Sin inconveniente alguno, según las disposiciones vigentes sobre la materia, á que el decreto del señor Groizart no ha tocado. Advirtiéndose que esto mismo puede hacerse en este y todos los casos posibles de matrícula, incluso en la de los grupos normales.

Para alejar todo resto de duda, añadiremos que los pagos de matrícula deben hacerse siempre con arreglo á las equivalencias clara y taxativamente expresadas en las reglas establecidas al efecto en las disposiciones adicionales.»

**Las maniobras del primer cuerpo de ejército**

**Punto final**

Espinar 24.—Escribo sin haberse desvanecido todavía el humo sobre este campo de batalla,

ni los ecos de los cañonazos en las gargantas de estas sierras.

En campañas como las que se ha simulado, un enemigo numeroso tiene forzosamente que triunfar en el primer ataque, si aprovecha su izquierda, que no en balde se desempara el flanco, por el que precisamente llegan las fuerzas á sus posiciones, la vena abierta por donde ha de entrar la sangre vivificadora, nunca el aire mortal.

Por esta razón, no mía, sí del arte de la guerra, de defenderse el puerto á vanguardia, debería defenderse más todavía; las primeras guerrillas, protegidas por las baterías clavadas en el cerro de la Reina, allí donde en Royo Cabra asoma la carretera, tendrían después las posiciones de esta tarde, luego las ya citadas del Estepar y monte de la Reina, y siempre, siempre las de este cerro y vertientes que llaman de Espinar, llaves primeras pero nunca las únicas.

La guerra de montañas es la guerra de alturas, es el eterno juego de la Naturaleza y el hombre, lo poderoso y lo sencillo, lo grande y lo pequeño; dominar es triunfar.

Esa elección de terreno hubiera reportado dos ventajas; mayor radio de acción, pues el campo elegido es reducidísimo para el desarrollo de una batalla no obligada, y huir del bosque y río Moros, que intercepta el avance—aunque se opine que le favorece á manera de velo,—pues las fuerzas que han preparado ya su ataque, suben resueltas, que les faltan sólo metros para llegar á las baterías enemigas, no deben encontrarse en ese momento decisivo con un bosque y un río; no puede ser.

En otro orden de ideas, he deducido de las maniobras, por lo que respecta á organización, que las baterías de á caballo deberían aumentarse por su velocidad y desenvoltura; las banderas de los tambores, si se componen de niños, suprimirse; enviarlos á los hogares de sus padres ó á los talleres de los Hospicios, pero no á las cunetas del camino á que las tiñan de sangre; el personal inferior de las ambulancias variarlas, escogerle, componerle de hombres robustos y no de enfermizos ó delicadísimo recomendados, que, al rendirse, alargan las columnas ó llenan los carruajes: establecer de una vez el vestuario de campaña; no levantar mano de la cuestión capitalísima de municionar la línea de combate; dar la latitud á la iniciativa de los subalternos, y de los capitanes sobre todo.

Y respecto á particularísimas cuestiones, suprimir en guarnición las voces de mando que en las maniobras se suprimen, pues en algún lado huelgan; prescindir en el campo de operaciones de rutinas de ejercicios vulgares ó paradas, aquel eterno «alineados, alineados» que decían y ayer escuché cien veces marchando la tropa entre jarales; y tenerse más en cuenta las enseñanzas de la logística con lo que algo se habría conseguido de estas maniobras.

Creo haber cumplido en algo con el deber que yo mismo me impuse al aceptar la representación de *La Epoca* en estas maniobras, si quiera por haber preferido reseñar errores que desvanecer críticas ó rendir tributos de admiración obligada á detalles sencillos y personalidades definidas. Sea cual sea el juicio que hayan merecido mis sinceros deseos, no quiero despedirme de los lectores de estas crónicas, en primer lugar, sin hacer pública mi pena por la desgracia ocurrida al general Bosch y por cuantos se han retirado enfermos: ¡salud á los heridos!

¡Adiós, también, fondo sombrío del Espinar, melancólica luz de Cercedilla, pueblo cortés de los Molinos, torre esbelta de Guadarrama! ¡Adiós, noble caballo, cárdenas nubes, cristales de nieve! ¡Adiós, Ruiz de Linares, escritor profundísimo, que estuviste conmigo en la batalla! Y ¡adiós, soldado amigo, digno de admiración en los cálidos llanos dando se enmaraña el rastrojo como una falsa idea, y en las cumbres, donde, entre sábanas de nieve, surge el pino!

SIBEAL

**Las huelgas en Francia durante el año 1893**

Ahora que va á establecerse en España la Estadística del trabajo, si es que no se queda en proyecto, ofrece cierto interés el examen de las estadísticas análogas que se publican en otros países. El *Office du Travail*, que depende del Ministerio de Comercio francés, tiene reunidos ya los datos relativos al año 1893. Como en este año empezó á aplicarse la ley de arbitraje entre trabajadores y empresarios, la parte consagrada á las huelgas en dicha publicación estadística tiene especial importancia.

En 1893 hubo 634 huelgas, en que tomaron parte 170.123 obreros. El 24 1/2 por 100 de estas huelgas dió el resultado que apetecían los trabajadores; la proporción de las que fracasaron es mucho mayor, pues sube al 43 por 100; cerca de una tercera parte (32 1/3 por 100) terminaron por transacción.

El año anterior, las huelgas fueron 261, tomando parte en ellas 50.000 obreros. La proporción relativa á los resultados fué casi la misma; las huelgas que dieron buen resultado ascendieron al 22 por 100; que acabaron por transacciones al 31 1/2 por 100, y las que fracasaron al 46 1/2 por 100.

Lo que resalta en estas cifras es el enorme

aumento de las huelgas; de un año á otro se han triplicado, cuadruplicándose casi el número de los huelguistas.

La explicación de este hecho, tan perjudicial para el desarrollo de la industria y para la tranquilidad pública, está la especie de movilización socialista que hubo en 1893. Los socialistas hicieron su propaganda por medio de las huelgas, pues parece que los rencores que dejan estas luchas entre el capital y el trabajo favorecen singularmente á los candidatos del partido obrero, que consiguen así sus mandatos de diputado, á costa del hambre y de la desesperación de muchas familias.

Afortunadamente, en el primer semestre de 1894 descendió el número de las huelgas (fueron 214) aunque todavía hubo casi doble número que en igual período de 1892.

Respecto á las causas de las huelgas, 374 se debieron á poblaciones no atendidas de aumento de salarios. El número de huelguistas que por este motivo abandonaron sus tareas representa más de dos tercios del total (129.500).

Para protestar contra reducciones de salario hubo 67 huelgas; por solidaridad con otros huelguistas, 11; por haber sido despedidos algunos operarios, 47; por pretender los trabajadores que se despidiera á jefes ó empleados de las fábricas, 47; por pedir la supresión de las multas, 17.

La ley de arbitraje se ha aplicado en 103 casos. Sólo en siete de ellos apelaron los obreros á este recurso antes de abandonar sus tareas. En los restantes, el arbitraje vino después de la huelga. En dos casos no más le pidieron de común acuerdo ambas partes; en 56 huelgas fué solicitada por los obreros y en 46 lo inició el juez de paz.

Fué rehusado el arbitraje en 47 huelgas. En 37, por los patronos; en seis, por los obreros, y en dos, por ambas partes.

Las huelgas de 1892 representan para los obreros una pérdida de más de 10 millones de francos.

Esta cifra representa, sin duda, la miseria de muchas familias de obreros alucinados por los charlatanes colectivistas, que nada pierden en el asunto y suelen salir ganando el mandato de diputado con sus 25 francos de dietas y las demás ventajas que proporciona. Pero más elocuente aún es la proporción del resultado de las huelgas. En la mitad de los casos, los obreros tienen que someterse; sólo en una quinta parte consiguen lo que pretenden, tal vez á costa de sacrificios iguales ó superiores á las ventajas obtenidas. Suelen ser estas victorias como las de Pirro, sin contar con que, en estos tiempos de activa competencia industrial entre unos y otros países, se exponen los obreros á arruinar á la producción que los sostienen y á condenarse á la huelga forzosa por cierre de las fábricas.

**NOTICIAS**

**Del Extranjero:**

Cierto periódico parisién publica el detalle del número de cadáveres de animales retirados del Sena durante pasado año.

Fueron éstos 5.652 perros, 3.307 gatos, 9.108 ratas, 1.720 gallinas y pollos, 3.942 pájaros diversos, 4.209 conejos, 789 cerdos, 7 vacas, 4 erizos, 33 caballos, 15 carneros, 2 burros, 13 monos y 6 serpientes.

Todo lo cual forma un total de 23.807 cadáveres de animales.

Un telegrama del Cairo da cuenta de que el general Kitchener ha enviado á All-Cherif una intimación para que le remitan inmediatamente las tres jóvenes esclavas que días pasados desaparecieron de la localidad en el momento en que se estaba celebrando un consejo de guerra á causa de haberse realizado una venta de esclavas.

All-Cherif ha sido ejecutado y las tres esclavas remitidas al general inglés.

Los periódicos vienen ahora echando cuentas de lo que á Francia cuestan los procesos anarquistas, y en verdad que no es un detalle indigno de tenerse en consideración.

Cada vez que M. Deibler dice «manos á la obra!», las arcas se resienten y se han resentido antes notablemente.

Sin ir más lejos, el proceso de Meunier, el caballero de industria autor de la explosión del restaurant Very y asiduo concurrente á los tribunales franceses y londinenses, hizo al tribunal que le condenó á muerte un gasto de buen número de cientos francos.

El proceso de los treinta, recientemente verificado, proporcionó á hujieres, copiantes de los autos y demás personajes del tinglado judicial, la miseria de 4.460 francos.

El proceso de Emilio Henry ocasionó menores dispendios: 2.625 francos solamente. El de Vaillant, 1.950.

El de Ravachol ocasionó al Tesoro un desembolso de 3.628 francos.

Los gastos de los grandes procesos anarquistas ascienden en total á 17.014 francos 65 céntimos. En cambio ha percibido 114 francos 25 céntimos, importe de la venta del mobiliario de Ravachol.

En París es objeto de numerosos comentarios el viaje en globo alrededor de Francia de los señores Fouvielle y Mallet.

Estos arrojados aeronautas pasaron la noche del miércoles en Mery-sur-Oise, y el jueves, á la una de la tarde, montaban en la plaza pública de la villa, y momentos después, sueltas las amarras, se elevaban por los aires en medio de un estruendoso aplauso que les tributaban millares de personas allí congregadas.

Impulsados por un viento suave, los viajeros hicieron escala á las tres cerca de Beaumont-sur-Oise, partiendo de nuevo al cabo de media hora. A la caída de la tarde arribaron á Creil en el parque de una granja propiedad de Mme. Bebert.

El descendimiento se hizo sin ningún accidente, apesar de los arboles gigantescos de la granja, gracias á los auxilios populares.

MM. de Fouvielle y Mallet trasvasaron al aerostato el gas que contenía otro pequeño globo que recibieron de París, dejando todo arreglado para emprender de nuevo su viaje ayer mismo.

La expedición promete resultar interesante.

**De las Provincias:**

De una acequia de Valencia fué extraído en la mañana del martes el cadáver de un niño de pocos días.

El guardia que realizara este hecho practicó gestiones con el fin de averiguar quién fuera el autor de lo que aparentemente tenía todos los caracteres de un crimen, resultando que quien había arrojado el niño á la acequia era su propia madre.

Esta ha declarado que, habiéndosele muerto el niño el día antes, é ignorando la tramitación que debía seguir para disponer su entierro, resolvió tirararlo al agua.

Un vecino del pueblo de Jubera, (Logroño), ha dirigido una instancia al gobernador de aquella capital, protestando del nombramiento de alcalde de un barrio de Jubera, por haber recaído en la persona de un licenciado... de presidio, con catorce años de carrera.

La verdad es que, aun suponiendo que fuera requisito indispensable la licenciatura para el desempeño de ciertos cargos, la del alcalde de nuevo cuño de Jubera es algo alarmante.

Los celos han sido móvil de otro crimen.

Un joven de Mazarrón (Murcia), llamado Juan Romera, convino con su novia en fugarse; y cuando juntos realizaban su propósito, otro sujeto que los perseguía, y que á su vez estaba enamorado de la novia de Romera, disparó sobre los amantes, matando á aquél é hiriendo á la novia.

Ha llegado á Oviedo el regimiento del Príncipe, que sustituye al batallón de Cazadores de la Habana, que marchó de guarnición á Santiago.

La tropa fué muy vitoreada á la entrada en la capital del antiguo Principado.

Un suceso extraño ocurrió el domingo en Béjar (Salamanca).

En ocasión de hallarse tomando billete en la estación de dicho pueblo el juez municipal señor García, fué agredido por el cura párroco, que le disparó un tiro de revólver, saliendo ileso milagrosamente.

El agresor fué detenido por la Guardia civil, cuando se disponía á suicidarse con el mismo revólver y con una navaja de pequeñas dimensiones, armas que le fueron recogidas en el acto.

Ha ocurrido un escándalo en el frontón de Abando (Bilbao) por creer el público que los jugadores hacían trampas. ¿Se dan casos!

En Pasajes se ha presentado una proposición para establecer un depósito de vinos, con objeto de verificar el *coupage*.

En el teatro circo de Logroño ocurrió noches pasadas una sensible desgracia.

Trabajaba el gimnasta Sr. Vametty en la cuerda volante, colocada á la altura de los palos, y cuando se lanzó al espacio llevando el columpio á gran velocidad para quedar suspendido por los pies, se desenganchó la cuerda por un extremo, viniendo el Sr. Vametty á chocar contra las butacas.

Efecto del choque contra la cabeza de un espectador, natural de Soria, llamado Arturo Camarrón, sufrió éste una conmoción cerebral, desplomándose sobre el antepecho de las plateas.

Respecto al artista Vametty, pudo asirse con las manos á los respaldos de las butacas, consiguiendo desasirse de la cuerda que sujetaba sus pies, y retirándose entre los aplausos del público al verlo andar sin aparentes lesiones.

Cuatro sujetos que, por beodos y escandalosos, fueron amonestados por los serenos de Sanlúcar (Cádiz) hicieron fuego contra éstos causando la muerte á uno de ellos, apellidado Daza.

El otro vigilante salió ileso.

El criminal, hasta la fecha, no ha sido detenido.

**De las Islas:**

Pollensa.—Han fallecido: la madre del vicario de esta iglesia parroquial D. Antonio Bauzá y Ferragut y el joven D. Gabriel Ribas y Serra, hijo único del notario de esta villa.

Comprendemos el justo pesar que en estos momentos de desolación embarga á las familias de los finados; así es, que unimos nuestras plegarias á las suyas para que el Señor se haya dignado concederles el descanso eterno.

Después de haber permanecido algunos días entre nosotros esta tarde salen para Barcelona el conocido poeta D. Ramón Pló y Campamar y su bella hija Juana y D. Eusebio Güell y López hijo del opulento banquero catalán del mismo nombre y apellido.

Deseámosles feliz viaje.—C.

30 de Septiembre de 1894.

**De la Capital:**

Anteayer domingo, se despidió de sus lectores por cesar en su publicación, *El Noticiero Balear*.

Ayer recibimos la visita del nuevo colega *Heraldo de Baleares*, periódico de la noche, á cuyo atento saludo correspondemos, deseándole larga vida.

Durante el mes de Septiembre que acaba de terminar ingresaron en los cementerios de este distrito municipal sesenta y cuatro cadáveres de los cuales 2 fueron enterrados en el de la Vileta, 2 en el de St. Jordi y los 60 restantes en el de Palma.

Por el estado civil de los fallecidos se clasifican en 14 varones y 14 hembras solteros; 15 y 12, casados y 2 y 7 viudos.

Murieron antes de cumplir un año, 1 varón y 5 hembras; de un año á diez, 6 y 4; de diez á veinte, 2 y 3; de veinte á treinta, 2 y 5; de treinta á cuarenta, 3 y 3; de cuarenta á cincuenta, 3 hembras; de cincuenta á sesenta, 3 y 2; de sesenta, 6 y 2; de setenta á ochenta, 6 y 3 y de ochenta á noventa, 2 y 3.

Los juzgados registraron el de la Catedral, 16 varones y 19 hembras y el de la Lonja 15 y 14.

Las parroquias dieron los siguientes números: la Almodaina, ninguno; Sta. Eulalia 9 varones y 11 hembras; Sta. Cruz 6 y 5; San Jaime 5 y 3; San Miguel, 6 y 4; San Nicolás 1 y 1 y el Hospital 3 y 8. Fueron enterrados en el cementerio neutro 1 varón y 1 hembra.

Fueron conducidos en coche de primera clase, ninguno; de segunda, 8 varones y 4 hembras con rédito de 480 pesetas; de tercera 14 y 18 produciendo 256 pesetas; de cuarta 5 y 8, y del término 4 y 3.

Las enfermedades infecciosas no produjeron más que siete defunciones siendo las calenturas tifólicas la causa de ellas.

Se recibieron 4 fetos varones y 2 hembras y se practicaron dos autopsias.

Durante el mes de Septiembre del año pasado ingresaron en los expresados cementerios 83 cadáveres, esto es, 19 más que en el año actual.

**Noticias del ejército:**

Se ha dispuesto que el capitán del regimiento Reserva de las Baleares núm. 1, D. Mignel Alzamora Sureda continúe en el destino de segundo ayudante de la plaza de Chafarinas hasta que se incorpore su reemplazo.

Han sido destinados: los coroneles de infantería D. Esteban Orellana Olaechea del regimiento Reserva de las Baleares núm. 2 al de Lugo núm. 64 de plantilla, y D. Nicolás Cotoner Allende Salazar, marqués de la Cénia, de la zona de Gerona núm. 24 al regimiento Reserva de las Baleares núm. 2, de plantilla.

Los tenientes coroneles D. José Motta Sastre, de la zona de Getafe núm. 16 á la de Baleares, agregado; D. José Ripoll López del regimiento Reserva de Flandes núm. 82 á la zona de Madrid núm. 57, agregado; D. Francisco Florit Font, del regimiento Reserva de las Baleares núm. 2, á la zona de Baleares de plantilla y D. Esteban Sureda Nadal de la zona de Baleares, al regimiento Reserva de las Baleares núm. 2 de plantilla.

El comandante D. Manuel Malo Payuelo, del regimiento Reserva de las Baleares núm. 1 á la zona de Barcelona núm. 59, agregado.

Los capitanes D. Santiago Monti García, de reemplazo en la cuarta región, al regimiento Regional de las Baleares núm. 2; D. José Ponseda Pelagrin, de reemplazo en la cuarta región, al regimiento Reserva de Baleares número 2; D. Juan Matas Nicolau, de reemplazo en la primera región, al regimiento Reserva de las Baleares núm. 1; D. Salvador Riera Alemany, de la zona de Granada núm. 34, al regimiento de África núm. 4; D. Bernardo Lafuente Foch, de reemplazo en la cuarta región, al regimiento Regional de Baleares núm. 2; Don Agustín Minguez Gervolés, del regimiento Regional de las Baleares núm. 1; y D. Agustín Martínez Alegre del regimiento Reserva de las Baleares núm. 1, cambian de destino.

El primer teniente de Estado Mayor del ejército D. Fernando Gómez Zuloaga, de la Capitania General de las Baleares á la Comandancia general de Melilla.

Aun cuando en todas las innovaciones suele haber omisiones y faltas, ayer por ser el primer día en que se practicó el nuevo servicio de limpieza no hubo ni confusiones ni desorden ni hasta alteración, puede decirse, en el servicio ordinario.

Por lo menos podemos asegurar que no ha llegado hasta nosotros reclamación alguna, ni

noticia de que dicho servicio no se haya hecho con la más perfecta regularidad.

A las primeras horas de la tarde de ayer volvió á cubrirse el cielo con denso nublado y cayó una nueva lluvia que duró copiosa más de media hora, durando mucho más en forma menos abundante.

Al cerrar la noche lloviznaba de nuevo, presentando el tiempo indicio manifiesto de seguir el mismo fenómeno.

En sus respectivos cuarteles pasaron ayer la revista de comisario los jefes, oficiales é individuos de tropa que componen los cuerpos de esta guarnición.

Esta mañana debe verse en Consejo de Guerra que se reunirá en el cuartel del Carmen, la causa seguida contra un cabo y cinco individuos del cuerpo de carabineros y dos paisanos, acusados de falsedad y abandono de destino y de insulto de palabra y obra á fuerza armada, respectivamente. Sostendrá la acusación fiscal el primer teniente Sr. Narvaez y la defensa de los procesados estará á cargo del capitán de artillería señor Villalonga y de los primeros tenientes de infantería señores Terrado y Peireyra.

Acuerdos tomados por la Junta Provincial de Instrucción Pública según los inserta el *Magisterio Balear*:

Proponer para el ascenso á la escuela de niños de Inca á D. Jaime Mas Noguera, Maestro de la de S. Juan.

Idem para id. á la escuela de niñas de Pollensa á D.<sup>a</sup> Antonia Estlich y Simó, maestra de la de Calviá.

Idem para id. á la escuela de niñas de Deyá á D.<sup>a</sup> Margarita Escaler Ripoll, maestra de Randa.

Idem para el traslado á la escuela de niños de S. Juan Bautista á D. José Anton Galiana, único aspirante.

Y en virtud del concurso único para la provisión de la escuela de niñas de Orient, fué propuesta D.<sup>a</sup> María Vaquer y Sarva.

Nombrar maestra interina de Salinas á D.<sup>a</sup> Antonia Tomás y Vidal.

Id. de id. de Moscarí á D.<sup>a</sup> Catalina Mateu Cánaves.

Tramitar la permuta que solicitan de sus respectivas escuelas la maestra de Binisalem D.<sup>a</sup> Antonia Terrasa y Pericás y la de Ciudadela D.<sup>a</sup> Maria de la Soledad Felany y Oliver.

Dice un colega que anoche se abrieron las cuatro escuelas nocturnas de San José en los locales de costumbre.

En el caserío de Son Rapiña se ha establecido una casa del instituto de las Hermanas Caridad para la asistencia á los enfermos y enseñanza de niñas.

Se ha recibido en esta ciudad el siguiente despacho dirigido á D. Juan Suau y publicado por el *Isleño* de ayer:

Celebrada conferencia entre el ministro de la Gobernación y el Director General de comunicaciones han prometido restablecer inmediatamente el correo semanal entre Valencia y Palma.

Avisé á los periódicos de esa para que publiquen tan satisfactoria noticia.—*Agustín Ugría*.

Excusamos manifestar cuanta será nuestra complacencia al cumplirse esta promesa.

**Apertura del curso**

**En el Instituto Balear**

El acto solemne de la apertura del curso académico se verificó ayer en nuestros centros docentes con el ceremonial de costumbre.

En el Instituto de segunda enseñanza el acto presidió por el Sr. Gobernador de la provincia, empezó á las doce y media, asistiendo de toga el claustro de catedráticos en el que figuraban los señores Herreros, Carnicer, Botía, Estelrich, Moll, Oliver, Mestres, Llabrés y Domenech. También asistieron el Sr. Font, Director de la Escuela normal, el Sr. Ankermann de la de Bellas Artes, el Sr. Montaner, director de la Biblioteca provincial y representantes de otras corporaciones.

El Secretario del Instituto Sr. Mestres leyó la memoria reglamentaria conteniendo numerosos datos acerca de los resultados del curso anterior, pasándose después á la repartición de los diplomáticos de premios en él mismo obtenidos.

Con un breve discurso del Gobernador de la provincia declarando abierto en nombre de S. M. el curso de 1894 á 95 y con la contestación del Sr. Herreros, Director del Instituto, felicitando á los alumnos premiados y dando las gracias al Sr. Guzmán por su asistencia, se dió el acto por terminado, á la una y media la tarde.

Desde las primeras horas de la mañana quedó ya descubierta en el primer claustro del edificio la estatua de Raimundo Lullio, cuyo pedestal hace tiempo se había colocado.

Los premios concedidos fueron:  
Latín y castellano primer curso, D. Pablo Navaira Alberti.—Id. segundo curso, D. Gabriel Moneu Gozalez y D. Luis Frontera Estelrich.—Retórica y Poética, don Félix Escalas y Xaméni.—Historia de España, D. Luis Frontera Estelrich.—Historia universal, D. Manuel Salas y Sureda y D. José M. Valls.—Francés primer curso, D. Félix Escalas y Xaméni y D. Cayetano Aguiló Bonnin.—Id. segundo curso, D. Manuel Fiol y

Miró.—Aritmética y Algebra, D. Félix Escalas y Xaméni.—Geometría y Trigonometría, D. Juan Alemany y Gilet, D. Francisco Bonet de los Herreros y D. José Villanova Pascual.—Historia natural, D. Jacinto Vidal y Vidal y D. Guillermo Reynés Font.—Agricultura, don Jacinto Nadal.

Las menciones honoríficas:  
Latín y castellano primer curso, D. José Vila y Vila.—Geografía, D. Damián Company y Maré.—Psicología, Lógica y Ética, D. Manuel Fiol y Miró, D. Francisco Bonet de los Herreros y D. Juan Alemany Gilet.—Francés primer curso, D. Tomás Blanes Viales, D. Manuel Salas Sureda y D. Rafael Cerdó y Pujol.—Francés segundo curso, D. Francisco Bonet de los Herreros y don Miguel Oliver Vilella.—Aritmética y Algebra, D. Cayetano Aguiló Bonnin, D. Pedro Barceló Rosselló y don Jaime Soler Ferrer.—Geometría y Trigonometría, don Manuel Fiol Miró y D. Miguel Oliver Vilella.—Física y Química, D. Jacinto Nadal Vidal y D. José Torres Girard.

**En la Escuela de Bellas Artes**  
Con gran concurrencia de alumnos y de señoritas, alumnas también, y con el bullicio propio que impone el carácter pintorescamente popular de aquella institución, empezó el acto imponiéndose respetuoso silencio al presentarse en el estrado los profesores y ayudantes Sres. Dalmau, Ribas, Parietti, Escat, Rodríguez de la Torre, Font y Marimón, Tarrasa, Cerdá y Peña, ocupando la presidencia el señor Ankermann y figurando entre los presentes el Diputado provincial Sr. Rius.

A las siete, se abrió la sesión estando á cargo del Secretario de la escuela Sr. Ribas, la memoria que dispone el reglamento.

Después se repartieron los premios á los alumnos que obtuvieron el curso anterior, con lo cual se declaró abierto el corriente y se disolvió la concurrencia.

No damos nota de los alumnos premiados, por haberlo hecho ya hace algunos días.

**TELEGRAMAS**

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Más sobre el ciclón de Cuba

Madrid 1 á las 9 m.

Telegramas recibidos de Cuba dan detalles del ciclón descargado hace algunos días sobre dicha isla.

Respecto al desbordamiento del río Sagua, dicen que han sido derribados muchos árboles y que ha habido un número considerable de inundaciones.

Con los restos de barcos y troncos de árboles que arrastraba la corriente por las calles y plazas, se salvaban con dificultad los náufragos agarrándose y sosteniéndose sobre ellos.

El agua estaba á unos seis pies del suelo y seguía aumentando considerablemente. Han sido destruidas setenta casas más pereciendo muchos de sus habitantes.

Otras muchas están en un estado ruinoso. Reina gran espanto en toda la isla.

La población está de duelo viéndose por todas partes individuos casi desnudos y con el rostro demacrado que buscan con ansiedad á sus hijos y esposas por entre la multitud de cadáveres que flotan en el agua.

Hay mucha miseria, pues son muchas las personas que han quedado sin albergue y sin medios de manutención.

Aniversario.—Misa.—Coronas

Madrid 1 á las 10 m.

Según dicen de Melilla mañana se celebrará el aniversario de la rotura de las hostilidades con los moros.

A cuyo objeto se celebrará una misa de campaña en el sitio mismo en que fueron enterradas las víctimas que perecieron durante la campaña.

La presidirá el General Cerero

Se han colocado coronas sobre la tierra que guarda los restos de nuestros valientes.

(EDICIÓN DE HOY)

Borrasca

Madrid 1 á las 2:10 t.

Telegrafían de New-York que entre Caracas y Valence ha estallado una horrible tempestad, causando inundaciones.

Los destrozos son enormes. Las cosechas han sido arrasadas. Cuentanse numerosas víctimas.

Un manifiesto republicano

Madaid 1.º á las 4:15 t.

Agítase la idea de publicar un manifiesto republicano cuya tendencia será deshacer los actuales moldes en que se basan hoy los diversos matices del partido, quitando los jefaturas personales permanentes.

El programa se dirigirá á mantener el sufragio universal, los derechos individuales y una constitución basada en la de 1869.

El objeto tiende á atraerse fuerzas más democráticas.

Combinación diplomática.—Regreso

Madrid 1.º á las 5:30 t.

Ha dimitido el Subsecretario del Ministerio de Estado Sr. Valera, habiendo sido nombrado para sustituirle el Sr. Villaurrutiá, quien ha tomado ya posesión de su cargo.

Brevemente tendrá efecto una combinación de puestos diplomáticos.

Han llegado de sus respectivos viajes el ministro de Hacienda Sr. Salvador y el Duque de Tetuán.

Más viajes.—En Barcelona

Madrid 1.º á las 9:30 n.

Ha llegado á Barcelona el Sr. Castelar. Ha visitado los edificios de la Catedral, la Audiencia, la Diputación y el Ayuntamiento.

El famoso orador permanecerá tres días en Barcelona.


Mencheta

**Oficinas públicas**

Alcaldía de la ciudad de Palma

Se suplica á D. Antonio Oliver Fontau, se sirva presentarse en esta Alcaldía para hacerle entrega de un documento que le interesa sumamente. Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento del interesado.

Palma 1 de Octubre de 1894, Miguel Santandreu.



Segundo aniversario del fallecimiento de

**Doña Josefina Cuschieri**

de Bordoy

—(Q. E. P. D.)—

Su desconsolada familia participa á sus amigos que todas las misas que se celebrarán el próximo miércoles 3 del corriente en la parroquial iglesia de San Jaime, se dedicarán al eterno descanso del alma de la finada, á cuya acto suplica la asistencia.

**ESTADÍSTICA**

Inscripciones verificadas en los Juzgados

**Nacimientos:**

Día 28.—Varones, 1. Hembras, 1.  
Día 29.—Varones, 3. Hembras, 2.

**Matrimonios:**

Día 28.—Ninguno.  
Día 29.—D. Rafael Lladó Oliver, con doña Catalina Buenaventura Monserrat.

**Defunciones:**

Día 30.—Jaime Meda Plaura, casado, de 59 años, calle de la Pólvora, de tuberculosis.  
Antonia Lladó Abrinas, casada, de 38 años, calle de Santany, de hemorragia.  
Día 1.—Juan Mulet Pou, soltero, de 17 años, calle del Sindicato, de hepatitis.  
Margarita Serra Quetglas, soltera, de 76 años, calle de Pelaires, de vejez.  
Catalina Llabrés Cervera, soltera, de 22 años, calle de Ballester, de tuberculosis.  
Francisca Gordiola Bestard, de 2 años, calle de Pinós, de bronquitis.

**Hospital provincial:**

Día 30.—Entradas, 4: 2 varones y 2 hembras.—Altas, 1 hembra.—Defunciones, ninguna.  
Día 1.—Entradas, 3: 1 varón y 2 hembras.—Altas, 3 varones.—Defunciones, 1 varón.

**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:**

*Estado de la atmósfera.*—Nublado.—Llovizna en diferentes puntos.

*Horizonte.*—Cerrado en todo el círculo y cargado al N. E. Mal cariz.

*Idem del viento.*—Oscila entre el N. y N. O. suave.

*Idem de la mar.*—Rizada del viento.

*Buques á la vista.*—Ninguno.

*Vigia de Porto-Pi.*—Sin señal.

**Buques fondeados:**

Día 1.—Pailebot *San José*, matrícula de Palma, de 50 ton. pat. M. Felani, con 6 trip. y arroz, de Valencia.

**Buques despachados:**

Día 1.—Vapor *Puerto de Mahón*, matrícula de Mahón, de 356 ton. cap. D. J. Caldés, con 18 trip. y efectos, para Mahón.

Vapor *Sitjes Hermanos*, matrícula de Alicante, de 386 ton. cap. D. T. Salinas, con 25 trip. y efectos, para Argel.

**Cultos para hoy**

**Jubileo de Cuarenta-Horas**

En Santa Clara, empezarán dedicadas á San Francisco de Asís; exposición á las seis y media. A las diez misa mayor. Al anochecer, meditación, estación y la reserva.

**Otras funciones**

En Montesión, á las siete y media, durante una misa, se practicará el ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez.

En San Francisco, por la noche, empezará un devoto Tánduo de hora de su Titular con sermón por el P. Tomás Vitez, Escolapio.

En Santa Catalina de Sena, por la noche, continuará la novena consagrada á Nuestra Señora del Rosario, con sermón por D. Luis Palmer.

**Visita á la Corte de María**

A la Virgen de la Grada, en la Catedral.

Ferrocarriles de Mallorca. Servicio de trenes que regirán desde 1.º de Abril de 1893. De Palma a Manacor y La Puebla...

De Mahón para Palma, todos los miércoles a las cinco de la tarde. De Barcelona para Sóller, todos los domingos a las siete de la tarde.

Ultimas cotizaciones. FACILITADAS POR LA CASA FUSTER. VALORES LOCALES. Crédito Balear. 95 00. Cambio Mallorquín. 50 50.

Cubas. Banco de España. 110 20. Tabacos. 385 50. Barcelona 1 de Octubre 4 tarde.

Boletín meteorológico. Día 1 de Octubre—9 mañana. Barómetro. 762 0 mm. Termómetro seco. 13 0 grados.

Ferias de Mallorca. Abril: Domingo 22, Santa María, Maipo; Domingo 6, Sineu (Fira de Maig).

Mercados de Mallorca. Se verifica todas las semanas el lunes en Manacor; el martes en Monturri; el miércoles en Sineu; el jueves en Inca...

Hojas del Calendario. OCTUBRE. Luna nueva el 29. Sale el sol a las 5 57. Pónese a las 5 41.

Jarabe depurativo y Vaselinado antiséptico del DR. DUHRING

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el JARABE DUHRING. Las Escrófulas, Herpes, Reuma, Tumores, diatesis Escrofulosa y Tuberculosa...

Vapores Transatlánticos de F. Prats y Compañía. Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Matanzas saldrá el 7 del actual el veloz vapor JUAN FORGAS.

Anibal. Admite carga a flete. Informarán, Sol 3, entresuelo. 15-11.

BILLAR. Se desea alquilar uno en muy buen estado. Darán razón en esta imprenta.

ALQUILER. Se alquila la tienda número 5 de la calle de San Pedro Nolasco. En la casa número 1, principal, izquierda, de la misma calle darán razón.

SE VENDE. Se desea vender una casa del pueblo de Corsell, calle de Montaña 2. Para informes, Jovellanos 11.

Harina para ganado. MARCA SOL. Pesetas 10 50 el saco de 70 kgs. incluido en el envase a domicilio.

Academia de Derecho y del Notariado. DIRIGIDA POR D. MIGUEL A. RIERA. Se explicarán todas las asignaturas que comprenden dichas facultades...

Bañuelos. En el horno de Bauzá los habrá desde el día de San Miguel, todos los domingos y fiestas, desde las once de la mañana...

ALQUILER. En la calle de San Felio, número 7, hay unos espaciosos entresuelos con jardín por sesenta y cinco pesetas mensuales.

ALQUILER. Se alquilan un establo y una cochera situados en la calle de San Pedro Nolasco, núm. 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

PRENDIZ. Se necesita uno en la barbería de Gregorio Colom, Plaza del Mercadal, número 20.

PRENDIZ. Se necesita uno en la barbería de la calle de Pelaires, número 3.

VENTAS. En la calle del Obispo, número 3, hay en venta varios cuadros antiguos y modernos a precios baratísimos...

Viajes de recreo a las maravillosas CUEVAS DEL DRACH. Enclavadas en el término de Manacor, a una hora distante de la población.

LEÇONS DE FRANÇAIS et de mathématiques. Par Mr. Juan Delpuch, bachelier en sciences et licencié en droit, des facultés de Paris.

Gimnasio Balear. Este acreditado establecimiento de Gimnástica higiénica y médica, situado en la calle de Verí, 5, abre sus clases el 1.º del próximo Octubre...

El bergantín goleta Urbana. Saldrá de este puerto para el de Ponce, a últimos del mes de Octubre.

LA ROYAL. Compañía inglesa de seguros contra incendios y sobre la vida.

GARANTIAS. Capital Social 8.000.000 de acumulados libras esterlinas.

Seguros contra incendios a primas fijas. Seguros sobre la vida a primas fijas en toda clase de combinaciones...

AGENTE EN PALMA MIGUELSALVÁ.

MAS CASPA, NI ANA NI ENCARNACIONES DE LA CAGEZA. El Tricófero Padró.

DE LOS HERMANOS MARISTAS DE MATARÓ. Esta solución preparada por el Doctor Tromols se emplea eficazmente para combatir escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos...

UNA OPERACIÓN PARTICULAR. es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan un aspecto serio y repulsivo...

FOTOGRAFÍA de V. BENEDITO. calle de la Conquistador, 34. Se necesitan operarios.

JAUQUECA MIGRAÑA. Se cura pronto y de un modo radical con el uso del tan acreditado Antijauqueca de Sto. Tomás de Aquino.

Nueva Academia de Piano de E. Pujol. En esta Academia se enseñará por el sistema del Conservatorio de Valencia y se dará a los discípulos la más sana educación musical...

Nicolás Ticoulat. DENTISTA DE LAS FACULTADES DE MADRID Y BARCELONA. Estracción de dientes y raigones sin dolor; piezas artificiales y restauración de dentaduras.

CALIGRAFÍA. bajo la dirección del profesor D. JOSÉ VAQUER. Quedan reanudadas las clases calle de la Luz, número 2, principal (inmediato Plaza de Cort).